

## PRODUCTIVIDAD ADICIONAL SEPTIEMBRE/OCTUBRE

Son muchos los Técnicos que, al consultar próxima nómina, observan que aparece un importe de productividad extra en la nómina de Septiembre (en el área funcional de Inspección ese importe se percibirá en el mes de Octubre).

El Departamento de Recursos Humanos señala que se trata de 500 € para A2 y 1.000 € para A1 adicionales de media, que son aplicación de remanentes por minoración de efectivos.

La realidad es que los Técnicos hemos perdido peso año tras año en las retribuciones (fijas y variables), hemos visto cómo aumentaba la diferencia con los Inspectores (bajo el manto protector de la AEAT) y cómo el grupo C se solapa cada vez más con nuestros sueldos (reivindicación de los sindicatos firmantes de Acuerdos nocivos para los intereses del grupo A2). **Ello se ve en las retribuciones fijas y proporciones entre colectivos diseñadas en el Acuerdo de 2007. Y ello se ha vuelto a hacer con el PEIA, donde año tras año el grupo C escala hasta percibir un 70% de la productividad de los A2 mientras a nuestro colectivo nos mantienen en un insultante 33% respecto a los Inspectores.** Todo ello ante el silencio y la complacencia de estos sindicatos, que aún dicen representar los intereses de los Técnicos.

**Los 500€ que vamos a percibir no llegan a cubrir la pérdida de status del colectivo A2,** y sin embargo, han provocado la reacción beligerante de quienes se muestran pasivos ante los increíbles desniveles retributivos que sufrimos respecto de los Inspectores, evidenciando, una vez más, su indisimulada fobia respecto de aquellos a los que no tienen recato en tildarnos ofensivamente como “jefecillos”.

25 de septiembre de 2017